

una nueva técnica que promete resultados importantes, en especial en lo que afecta a las relaciones entre estructura y función renal. Se trata del método descrito con el nombre de análisis histotopoquímico, que ha sido desarrollado en Suecia por GLIMSTEDT y por LJUNGBERG.

El método histotopoquímico consiste en el estudio paralelo de cortes de tejido renal, desde el punto de vista histológico y microquímico. La técnica, primeramente ideada por los autores, consiste en obtener dos cilindros de tejido renal, que se cortan por medio de un sacabocados aplicado sobre la superficie convexa del riñón congelado e introducido hasta la pelvis renal. Estos dos cilindros son cortados transversalmente, y los cortes de uno de ellos se emplean para el análisis histológico, mientras que los otros se utilizan para determinar microquímicamente los componentes de la orina que se estudian. En un perfeccionamiento reciente de la técnica se obtiene un solo cilindro de tejido renal, y los cortes se van alternando, dejando uno para análisis histológico y otro para análisis microquímico.

Los resultados obtenidos permiten construir después una especie de mapa histológico, que se superpone a otro químico, es decir, que se puede deducir qué características químicas se manifiestan en los distintos sectores histológicamente individualizables del riñón. En un reciente resumen publicado por GLIMSTEDT, se recogen algunos de los resultados más curiosos obtenidos por este procedimiento. El estudio de la distribución de los cloruros en los cortes de tejido renal ha demostrado que existen dos zonas del riñón en las que existe más cloro. Estas zonas son las situadas a 3,5-4 y 6-8 mm. de la

superficie del riñón de conejo, y coinciden con las zonas donde se encuentran principalmente los tubos contorneados proximales y los tubos colectores, respectivamente.

Las experiencias de WALKER y colaboradores han demostrado que el tubo contorneado reabsorbe los dos tercios de los cloruros filtrados en el glomérulo. La absorción del resto debe verificarse, por tanto, según GLIMSTEDT, en el tubo colector. Los resultados que antes señalamos, así como los obtenidos por LJUNGBERG intoxicando el riñón con cianuro, parecen indicar que la retención de cloruros en el tubo colector se verifica por un proceso activo celular.

Los datos que hemos expuesto indican, pues, que debe existir en el riñón un doble mecanismo para la reabsorción de los cloruros. Un mecanismo grueso, por medio del cual la mayor parte de los cloruros son reabsorbidos isosmóticamente en el tubo contorneado, y un mecanismo más fino, por medio del cual se ajusta exactamente la reabsorción de los mismos en el tubo colector.

Es indudable que la aplicación de este nuevo método de trabajo al estudio de las relaciones entre estructura y función en el riñón ha de influir en el progreso de nuestros conocimientos sobre la Fisiología de esta glándula.

BIBLIOGRAFIA

GLIMSTEDT, G.—Bull. Schweiz. Akad. der Med. Wissenschaft, 3, 182, 1947.
LJUNGBERG, F.—Acta Med. Skand. Sup., 186, 1947.

INFORMACION

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Orden de 26 de abril de 1948 por la que se convoca concurso-oposición para cubrir la plaza de Profesor adjunto de "Terapéutica Física" de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona. (*B. O. del E.* de 16 de junio de 1948.)

Orden de 5 de enero de 1948 por la que se conceden ascensos al personal del Cuerpo Médico Escolar. (*Boletín Oficial del Estado* de 22 de junio de 1948.)

DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA UNIVERSITARIA

Convocando a oposición la Cátedra de "Dermatología y Venereología" de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago. (*B. O. del E.* de 14 de junio de 1948.)

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Orden de 1 de junio de 1948 por la que se convoca a concurso-oposición entre médicos españoles una plaza de médico especializado encargado de los servicios de

Epidemiología y Microbiología en el Servicio Antitracomatoso, dependiente de la Dirección General de Sanidad. (*B. O. del E.* de 20 de junio de 1948.)

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD

Circular por la que se aplazan las oposiciones a médicos maternólogos del Estado. (*B. O. del E.* de 20 de junio de 1948.)

MINISTERIO DE JUSTICIA

Decreto de 1 de mayo de 1948 por el que se desarrollan los preceptos de la Ley orgánica del Cuerpo Nacional de Médicos Forenses, de 17 de julio de 1947. (*Boletín Oficial del Estado* de 21 de junio de 1948.)

VII CONGRESO NACIONAL DE PEDIATRIA

Debidamente autorizado por el Ministro de la Gobernación, tendrá lugar en el mes de mayo de 1949, en Sevilla, dicho Congreso nacional.

Lo presidirá el doctor Sáinz de los Terreros, actuando como secretario el doctor don Juan Luis Morales, de Sevilla.